



Rendición de Cuenta Pública

Año 2017

De acuerdo a la obligación establecida por ley de la República y como una natural obligación respecto de nuestra Comunidad Escolar, doy Rendición Anual de Gestión año 2017

Inicio recordando nuestra Misión, Visión y Sello educacional

Misión: Impartir enseñanza integral a educandos de enseñanza básica mediante la aplicación de metodologías de aprendizaje basados en la originalidad de cada alumno o alumna, en el respeto a sus ritmos de aprendizaje; poniendo énfasis en los valores de libertad, igualdad, respeto a la vida y amor al prójimo e integrando la diversidad de niños y niñas de distintas características socioeconómicas, culturales e intelectuales.

Visión: Contribuir a la formación de personas, hombres y mujeres, integrales y creativas, con preparación académica y valórica que les permita un desarrollo tendiente al análisis crítico de la realidad social y su compromiso responsable con los demás y con los cambios a desarrollar a fin de lograr la dignidad humana para todos.

Ser líderes en la educación humanizadora de alumnos(as) de Pre-básica y Educación Básica.

Ser líderes en la formación integral de estudiantes de Pre- básica y Educación Básica.

Ser líderes en la región, en la formación de los estudiantes, mediante procesos pedagógicos que respondan a altos estándares de calidad.

Sello Institucional: COMUNIDAD EDUCATIVA QUE APRENDE EN FAMILIA

1.- ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL:

- a) **Matrículas:** Iniciamos el año escolar con un total de 202 estudiantes. En el transcurso de éste hubo egresos, por lo que concluyó el año escolar con un total de 169 estudiantes, los que funcionaron en 10 **niveles de enseñanza** desglosados de la siguiente forma:

Nivel de Enseñanza	Alumnos por curso
1° Nivel de Transición	5 Alumnos
2° Nivel de Transición	13 Alumnos
1° Año Básico A	19 Alumnos
1° Año Básico B	19 Alumnos
2° Año Básico	18 Alumnos
3° Año Básico	17 Alumnos
4° Año Básico	16 Alumnos
5° Año Básico	24 Alumnos
6° Año Básico	15 Alumnos
7° Año Básico	13 Alumnos
8° Año Básico	10 Alumnos

b) Plantel escolar: Para cumplir con la función de servicio educacional se contó con el siguiente plantel:

Directora	: Patricia Vergara
Secretaria Administrativa	: Alicia Saavedra
Docente Administrativo Finanzas	: María Carolina Latorre
Ayudante contable y técnico computacional	: Miguel Riveros
Contador	: Graciela Reyes
Coordinación por ciclos	: José Ignacio Troncoso
	: Paula Morales
Encargado Convivencia Escolar	: Sebastián Gutiérrez
Encargado de Enlaces	: José Ignacio Troncoso
Encargada de plataforma PME	: Natalia Ramos
Encargada PIE	: Andrea Ganga
:	
Educadora de párvulos:	: Evelyn Trillat
Profesores Jefes de niveles básicos	: M ^a Paz Bustamante
	: Paula Morales
	: María Teresa López
	: Carolina Contreras
	: Natalia Ramos
	: José Ignacio Troncoso
	: Pablo Peñaloza
	: Benjamín Aracena
	: Sebastián Gutiérrez
Profesora de Religión	: Lorena Camilo -Carolina Latorre
Profesor de Inglés	: Pablo Peñaloza
Profesor Educación Física	: Benjamín Aracena
Profesora de Matemática	: Karoll Kaempfe
Colaboradores de aula	: Karen Zapata (Marzo y Abril)
	: M ^a Ester Rivera
	: Paula Zapata
	: Lilibeth Abello
	: Alejandra Mella
	: Ana Yáñez
Psicopedagoga habilitada por Mineduc como docente especialista	: Andrea Ganga
Educadora diferencial	: Pía Márquez
Educadora diferencial	: Carolina Muñoz
Psicólogo	: Camila Valderrama

Fonoaudióloga	: Consuelo Ortiz
Auxiliares de aseo y servicios menores	: Juan Medina
	: Mariela Ortiz (1° periodo del año)
	: Rodrigo Benavides (2° periodo del año)

c) Organismos Asesores Internos

- **Centro General de Padres y Apoderados:** Está organizado con una directiva y representado por un delegado de cada curso.

Durante este año escolar este organismo sufrió sustitución de cargos por renuncia de su presidente en los meses de inicio de año escolar.

Bajo la nueva gestión se obtuvo personalidad jurídica con el propósito de dar mayor autonomía y transparencia a su gestión y conseguir adjudicarse proyectos. Cerró su año con 148 **socios activos**.

La Directiva del Centro General de Padres la conforman:

- Sra Rosita Paiva: Presidente y miembro del Consejo escolar.
- Sr. Cesar Cavieres: Vicepresidente.
- Sra. Graciela Salvo: Secretaria.
- Sra. Cecilia Von Furstenberg: Tesorera.
- Sra. Julia Cornejo: Ministro.
- Sra. Andrea Ganga: Ministro .

Esta entidad sesionó regularmente, centrando su trabajo en apoyar las labores educativas y estimular a sus pares hacia el desarrollo y progreso del conjunto de la comunidad escolar. 2 docentes actuaron como profesores asesores, quienes tenían como propósito principal vincular al Centro de Padres con los demás estamentos para el logro de las metas institucionales.

- **Consejo Escolar:** Conforme a la ley el Consejo Escolar sesionó en 4 reuniones contando con la participación de la representante de la sociedad sostenedora y Directora del establecimiento: Patricia Vergara, la Representante del Centro General de Padres y Apoderados: Sra. Rosita Paiva quien reemplaza a don Marcelo Cavieres, la Representante del Consejo Docente: Natalia Ramos, la Representante de los No docentes, Administrativos y Auxiliares: Carolina Latorre.

La composición de este órgano permite que todos los sectores estén representados, por alguno de sus miembros y que la acción educativa de todos ellos se encamine en una misma dirección.

La tarea fundamental de cada representante es informar a sus representados de todos los asuntos tratados y recabar propuestas, inquietudes, opiniones entre ellos.

- **Equipo de Gestión:** Se conformó por Coordinadores de Ciclo Básico, Encargada de plataforma PME, la encargada de finanzas, la representante del Departamento PIE, el encargado de Convivencia Escolar y la Directora quien preside dicho equipo.
- **Centro General de Alumnos:** Aunque no se establece como una obligación, los alumnos se organizaron y conformaron un grupo representante para su estamento, liderado por Martín Gutiérrez y asesorado por profesores. Dentro de las actividades que se destacan se hace mención en el liderazgo asumido para celebrar aniversario, encuestas relacionadas a la convivencia escolar, además de participación en charlas y/o talleres dictados por MINEDUC.
- **Depto PIE:** El colegio contó con un equipo multidisciplinario compuesto por 5 profesionales; Psicopedagoga, educadoras diferencial, fonoaudióloga y psicóloga,

quienes desde su especialidad, asesoraron el quehacer pedagógico para el logro de objetivos de aprendizaje de cada estudiante.

- **Departamento de Lenguaje y de Matemática:** Conformado por profesores especialistas en estas asignaturas, se organizan en departamentos, para planificar actividades que refuerzan habilidades de las áreas mencionadas. Se resalta lectura diaria en el hogar, velocidad lectora, cálculo mental, entre otras.

COLABORADORES EXTERNOS

- **_Supervisión del Departamento provincial de educación:** Debido a la categoría de Insuficiente que nos otorga la Agencia de la Calidad de la Educación, organismo que recoge datos de diversas fuentes para dictar esta evaluación, hemos contado con un acompañamiento sistemático, 16 sesiones, del supervisor don Ricardo Núñez, para aconsejar, guiar y orientar al EGE en el desarrollo de su PME .
- **Agencia de calidad de la educación:** Este organismo estatal visitó nuestro establecimiento durante 3 días, levantando información a través de encuestas, entrevistas, observación de aula y del establecimiento, para ello interactuó con todos los estamentos de la comunidad educativa, con el fin de evaluar, orientar e informar acerca de las fortalezas y debilidades en las diferentes dimensiones de nuestro PME. Los resultados de esta visita serán conocido por todos durante el año 2018.
- **Capilla Verbo Divino:** En respuesta a la orientación Cristiana del Colegio, la Capilla Verbo Divino ubicada en el sector ha acogido bajo su alero las necesidades de atención de esta comunidad educativa, respaldando así la catequesis de niños , la catequesis familiar y la idoneidad de los docentes de Religión.
- **Instituto de capacitación profesional Santo Tomás:** En el año 2015 se firmó un convenio con el Instituto profesional Santo Tomás, con ello se abren nuestras puertas a alumnas y alumnos en práctica profesional. Nos beneficia el contar con más apoyo a la labor del docente, además de otros beneficios firmados en convenio.
- **Junaeb:** Este organismo estatal que pesquisa y atiende gratuitamente las necesidades de salud y alimentación de la población escolar chilena, ha apoyado a este centro educativo otorgando atención de oculista, otorrino, kinesiólogo y fonoaudiólogo, para orientar y corregir estado de salud. Asimismo, concedió el pase escolar a alumnos de 5º a 8º Básico. De igual manera envía aporte con útiles escolares a alumnos de escasos recursos. Este organismo aplicó también un programa de educación en salud para alumnos de 7º año, quienes fueron distinguidos por su compromiso y contribución en el desarrollo de las actividades propuestas.
- **Ministerio de Salud:** El Ministerio de Salud otorgó de forma gratuita la vacuna de 1º, 2º y 8º año básico previniendo enfermedades infecto-contagiosas. Además, este servicio público atiende los diversos accidentes que ocurren durante el año, que han sido principalmente por malas caídas o juegos bruscos, dándose así cumplimiento al seguro escolar.
- **Empresa Álvaro y Neidy:** Esta empresa de preparación de alimentos para llevar, ofrece la posibilidad a los padres y apoderados de comprar a su hijo/a el almuerzo preparado, ofreciendo con ello una cómoda solución para los alumnos/as con JECD. Esta empresa funciona de manera independiente al Colegio y con responsabilidad propia. No obstante lo anterior, ésta ha presentado sus permisos municipales y sanitarios al día.
- **Kiosco:** El Kiosco del Colegio funciona bajo la administración de empresa Álvaro y Neidy y responde a la normativa del ministerio de salud de ofrecer alimentos saludables.

2.- GESTIÓN INSTITUCIONAL

a.- Liderazgo

Nueva personería jurídica: Durante el año 2017 el colegio inicia trámites para cambiar su figura legal, pasando de Sociedad Teresa de Jesús Rancagua Limitada, a Corporación educacional Teresa de Ávila, constituyéndose con esto en una entidad sin fines de lucro.

Integración de la Familia y Comunidad: Ante la constante pre-ocupación por integrar a la familia y hacerla partícipe del proceso formativo de sus hijos, las siguientes actividades fueron ofrecidas y trabajadas junto a ellos:

- ❖ Vigilia Semana Santa.
 - ❖ Cena Povedana con motivo de un nuevo Aniversario de la Canonización de San Pedro Poveda.
 - ❖ Encuentro con Cristo.
 - ❖ Día del Alumno.
 - ❖ Fiestas Patrias.
 - ❖ Día de la Familia
 - ❖ Cicletada familiar
 - ❖ Aniversario del Colegio.
 - ❖ Celebración del día del Profesor
 - ❖ Celebración de Primera Comunión.
 - ❖ Celebración del Mes de María
 - ❖ Día de la Memoria y el compromiso, es día en que honramos la memoria de Julia Cifuentes, maestra llamada al descanso eterno estando en el colegio.
 - ❖ Paseo familiar fin de año
 - ❖ Ceremonia de Licenciatura 8° y entrega de Bitácoras 2° ciclo y, ceremonia entrega de Libros de experiencias en 1° ciclo.
-
- Como actividad de aniversario se recolecta alimentos para ir en ayuda de hermanos necesitados de nuestro barrio. Este año fue entregada a la capilla Verbo Divino y a hermanos inmigrantes en nuestro sector.
 - Actividades que promueven la vida saludable, destinadas a los estudiantes y a sus padres y apoderados, se realizaron como proyecto piloto con el compromiso de darle más fuerza durante este año. Esta actividad fue organizada por el CGP.
 - La mantención de la página web se mantuvo a cargo del técnico Miguel Riveros, con el apoyo de la educadora, Pía Márquez, quien aporta recopilando y revisando la información pedagógica que se publica.
 - Como medio de comunicación informal se creó una página del Colegio en Facebook administrada por Pía Márquez.
-
- **Funcionamiento EGE :** Este equipo de gestión escolar se reúne semanalmente a objeto de revisar, analizar, coordinar, evaluar y retroalimentar los distintos desempeños, orientando a los actores escolares al logro de las metas del establecimiento. De igual manera, planifica acciones de mejoramiento pedagógico y convivencial emergentes. Este año que rindo estuvo marcado por el Acompañamiento y retroalimentación del docente en el aula permitiendo así dar cumplimiento a las metas propuestas en el plan de mejoramiento educativo.
 - **Talleres y Capacitación de Profesores:** Como cuerpo de profesores nos auto capacitamos en temas que emergen como resultado de nuestras prácticas. Sin embargo, este año que rindo los docentes además se beneficiaron a través de cursos, seminarios y/o talleres externos ofrecidos de manera gratuita por diferentes instituciones.

- **Consejo de Profesores técnico administrativo:** Este consejo sesiona semanalmente durante dos horas cronológicas. Su objetivo principal es tratar temas de Gestión: Organizativos, Administrativos, técnicos – pedagógicos. Participan en este Consejo, además de los profesores, miembros del equipo multidisciplinario y una asistente de aula representando a sus pares.

b.- Gestión Pedagógica

- ❖ **Metodologías:** En el afán de elevar los aprendizajes significativos la metodología utilizada al interior del aula está enfocada principalmente a construir su aprendizaje utilizando material concreto y/o recursos tecnológicos, no obstante también pueden explorar y redescubrir aprendizajes a través de salidas a terreno, visitas fuera de aula .
- ❖ **Contratación Webclass:** Con el propósito de optimizar los procesos de nuestro establecimiento, durante el año 2016 se firmó contrato de servicios webclass, esto es una plataforma de gestión educativa para optimizar la gestión del currículum, el aprendizaje y apoyo a las funciones administrativas. En este año que rindo iniciamos la socialización con los apoderados para lo cual se creó un perfil en donde podían monitorear rendimiento y comportamiento educativo de sus pupilos.
- ❖ **Espacio de Reflexión pedagógica:** Para atender las necesidades pedagógicas específicas de cada ciclo básico se destinan dos horas cronológicas semanales, para que los docentes de cada ciclo intercambien experiencias de sus prácticas pedagógicas, reflexionen y planifiquen en pro de su accionar. Durante el año 2017 destacan temas como Educación personalizada, habilidades psicolingüísticas, diseño universal de aprendizaje.

Proyecto de Integración y Grupo Diferencial: Nuestra apuesta por la integración escolar se ha convertido en una fortaleza que entre todos debemos cuidar, mantener y saber darla a conocer. En el firme convencimiento de que la educación en la diversidad es posible y de que además enriquece y engrandece a la persona, seguimos trabajando en la atención a niños y niñas con N.E.E. Durante el año 2017 fueron atendidos 68 estudiantes, de los cuales 55 pertenecen a proyecto de integración y, de éstos, 18 corresponden a NEEP y 37 a NEET.

Principales tareas del año:

- Realizar diagnósticos a estudiantes con NEE (observación, síntesis e informes) a petición del Mineduc.
- Coordinarse con profesores y /u otros especialistas para orientar a la familia y derivar a especialistas, en caso necesario.
- Seguimiento y confección de informes en coordinación con médicos tratantes.
- Apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a con NEE de manera más especializada tanto en aula de recursos como en aula común.
- Apoyar y orientar a los docentes en adecuaciones curriculares individuales y en evaluaciones diferenciadas para los alumnos que lo requieren.
- Asistir a los padres y apoderados en forma sistemática a través de reuniones de grupo o en entrevistas personales.
- Intervención de talleres y entrega de informaciones en reuniones de apoderados de curso.

❖ **De los resultados académicos**

Aprobados con:

1° Ciclo Básico (1° a 4°)

4.0 – 4.9	1 alumno
5.0 – 5.9	26 alumnos
6.0 – 7.0	62 alumnos

Aprobados con:

2° Ciclo Básico (5° a 8°)

4.0 – 4.9	8 alumnos
5.0 – 5.9	35 alumnos
6.0 – 7.0	19 alumnos

Reprobados por rendimiento	Reprobado por inasistencia	Reprobado por rendimiento e inasistencia
1° Ciclo: 1 alumno	1° Ciclo: 0 alumno	1° Ciclo: 1 alumno
2° Ciclo: 0 alumno	2° Ciclo: 2 alumno	2° Ciclo: 2 alumnos

Prueba Simce: Los resultados aplicados a, 4° y 6° año básico 2016 fueron entregados por el Mineduc. Se entregó información escrita a la comunidad educativa y se analizaron en reunión general de apoderados.

4° Año Básico	Alumnos Evaluados	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, geografía y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales
Simce 2016		262	242	_____	_____
Simce 2015	12	245	253	_____	_____
Simce 2014	16	223	205	_____	205
Simce 2013	22	209	195	_____	200
Simce 2012	12	231	213	224	_____
Simce 2011	11	254	251	256	_____
Simce 2010	11	275	247	247	_____
Simce 2009	9	251	248	250	_____
Simce 2008	10	273	260	263	_____

6° Año Básico	Alumnos Evaluados	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales	Historia	Escritura
Simce 2016	13	231	223	_____	251	45
Simce 2015	14	179	213	_____	185	41
Simce 2014	10	236	251	247	_____	49
Simce 2013	19	243	229	_____	_____	48

- ❖ **Talleres Complementarios:** Estos talleres pretenden complementar el trabajo de aula. Sin embargo, tenemos como desafío el cumplir con el compromiso de asistencia regular para lograr el propósito deseado. Creemos que son instancias ofrecidas y que no son del todo aprovechadas. Taller de Inglés y taller de deportes perduraron durante el año, sobresaliendo la participación de nuestros alumnos en el campeonato nacional de fútbol escolar Scotiabank.

C.- Convivencia Escolar:

- ❖ **Alumnos Destacados:** Con el propósito de formar en los estudiantes un hábito de trabajo y buen comportamiento dentro y fuera de la sala de clases, es que cada mes se resaltaba a un alumno por curso que cumpliera con esta condición de estudiante ejemplar. Conseguir estar en el mural principal del Colegio como alumno/a destacado era un desafío para cada uno de ellos y al mismo tiempo se conseguía mejorar las condiciones ambientales para lograr mejores aprendizajes.
- ❖ **Curso destacado:** Con el objetivo de desarrollar en los estudiantes el trabajo colaborativo y de equipo, el sentido de pertenencia y compromiso grupal, al finalizar cada semestre se reconoció al curso destacado considerando los indicadores mencionados. Era el consejo de profesores quien evaluaba y otorgaba la distinción.
- ❖ **Apoderado Destacado del Semestre:** Con el deseo de motivar la participación y compromiso de los padres en la educación formal de sus hijos, otorgamos diploma de honor, al término de cada semestre del año, a un apoderado de cada curso que cumplía fielmente con el perfil deseado que versa en nuestro PEI. Nuestros apoderados conocen la pauta con los criterios de elección en la primera reunión de curso.
- ❖ **Convivencia Escolar y seguridad escolar:** Talleres destinados a todos los alumnos bajo la temática de “Cómo me siento en mi colegio”, propuesta venida del Mineduc y que fue liderado por el encargado de Convivencia Escolar.
Reuniones de trabajo con docentes y equipo directivo para el estudio del Reglamento de convivencia y la elaboración de protocolos de actuación frente a las distintas situaciones que emergen en materia de convivencia.
En respuesta a la seguridad nuestro representante agendó reuniones necesarias con SENDA previene, obteniendo como resultado material de orientación en tema de prevención de alcoholismo y consumo de drogas. Se hicieron actividades de simulacro de evacuación en caso de Sismos.

D.- Gestión de Recursos

Ley Sep: El convenio de Subvención Escolar preferencial tiene como fundamento el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes. Para ello exige compromisos que involucran y comprometen a toda la comunidad escolar. Nuestro compromiso es continuar trabajando para dar un mejor servicio educativo a todos los niños y niñas que acogemos. Pero, este trabajo necesita también de la apertura y disposición de ustedes, tal como lo declara nuestro proyecto educativo institucional.

Contamos con un Plan de Mejoramiento Educativo que involucra y compromete a toda la comunidad, por tanto nos desafía a trabajar conjuntamente para alcanzar las metas propuestas y superar la categoría de insuficiente que nos desfavorece.

INGRESOS

Aporte Estado	\$ 200.919.802
Aporte Apoderados	\$ 80.685.775
TOTAL	\$ 281.605.577

EGRESOS

Remuneraciones fijas	\$ 164.449.773
Honorarios por reemplazos, servicios contador.	\$ 1.512.333
Arriendo local.	\$ 9.600.000
Gastos fijos (luz, agua, teléfono, alarma)	\$ 3.615.699
Gastos Bancarios y Préstamos	\$ 7.024.579
Bono de Navidad, Fiestas Patrias, Escolaridad, y Especiales	\$ 11.965.826
Impuestos e intereses	\$ 2.659.363
Imposiciones (AFP – Salud)	\$ 49.843.003
Web Class	\$ 2.893.000
Otros (Mantenimiento infraestructura, aseo, artículos de librería y oficina, etc)	\$ 14.441.483
TOTAL	\$268.005.059

Dentro de los beneficios económicos destacables que ofrece el colegio a sus apoderados se señala:

Porcentaje de descuento de mensualidad por hermanos, lo que este año suma un total de \$ **786.500.-**

Porcentaje de becas aplicadas a las mensualidades de alumnos/as prioritarios y becas de libre disposición, lo que suma un total de \$ **47.190.000** beneficiando a **71** alumnos/as.

Fieles a la espiritualidad de nuestro padre Poveda, apostamos y trabajamos fervientemente por ser una comunidad educativa auténtica donde toda su acción se viva en un clima de vida de familia, donde cada actor cumple su rol con responsabilidad y seriedad. Durante el año 2017 no estuvimos exentos de dificultades, sin embargo gracias al compromiso de padres, apoderados y funcionarios, este proyecto educativo sigue al servicio de nuestros estudiantes. Reconocimiento y gratitud por ser y hacerse parte.

Finalmente, presento a ustedes nuestro nuevo plantel, equipo que tiene la responsabilidad de atender y enfrentar los desafíos educativos de este año 2018.

PATRICIA VERGARA GONZÁLEZ
DIRECTORA

PVG/asc.